

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 4** De la sesión de Congreso General celebrada el lunes 23 de junio de 2025, correspondiente a la apertura del primer periodo de sesiones extraordinarias del segundo receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 4** De la sesión extraordinaria matutina en modalidad semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el lunes 23 de junio de 2025, correspondiente al primer periodo extraordinario del segundo receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 8** De la sesión extraordinaria vespertina en modalidad semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el lunes 23 de junio de 2025, correspondiente al primer periodo extraordinario del segundo receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Previsiones

- 13** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 14** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– martes 24 de junio, a las 10:00 horas

- 15** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el martes 24 de junio, a las 10:30 horas
- 15** De la Comisión de Diversidad, a la octava reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 24 de junio, a las 17:00 horas
- 16** De la Comisión de Turismo, a la novena reunión de junta directiva, que de manera semipresencial se llevará a cabo el miércoles 25 de junio, a las 9:00 horas
- 16** De la Comisión de Turismo, a la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el miércoles 25 de junio, a las 9:15 horas
- 16** De la Comisión de Seguridad Social, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 25 de junio, a las 10:00 horas
- 17** De la Comisión de Ganadería, a la octava sesión de junta directiva, que se realizará el miércoles 25 de junio, a las 12:00 horas
- 18** De la Comisión de Ganadería, a la séptima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 25 de junio, a las 12:30 horas

Pase a la página 2

Martes 24 de junio

- 18** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la séptima reunión de junta directiva en modalidad semipresencial, por efectuarse el miércoles 25 de junio, a las 16:00 horas
- 18** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la séptima reunión plenaria semipresencial, que se realizará el miércoles 25 de junio, a las 16:30 horas
- 19** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la sexta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 25 de junio, a las 17:30 horas
- 19** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la reunión de junta directiva que tendrá verificativo de manera semipresencial el jueves 26 de junio, a las 9:00 horas
- 19** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la séptima reunión de la junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 9:30 horas
- 20** De la Comisión de Vivienda, a la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 9:30 horas
- 20** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas
- 20** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas
- 21** De la Comisión de Vivienda, a la sexta reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas
- 21** De la Comisión de Educación, a la séptima reunión ordinaria que, en modalidad semipresencial, se llevará a cabo el jueves 26 de junio, a las 13:00 horas
- 23** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la sexta reunión de la junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 17:00 horas
- 23** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 17:30 horas
- 24** De la Comisión de Bienestar, a la séptima reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el viernes 27 de junio, a las 9:30 horas

- 24** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el lunes 30 de junio, a las 9:30 horas
- 24** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el lunes 30 de junio, a las 10:00 horas
- 25** De la Comisión de Igualdad de Género, a la octava reunión ordinaria que, de forma semipresencial, se llevará a cabo el lunes 30 de junio, a las 11:00 horas

Invitaciones

- 25** De la Comisión de Defensa Nacional, a la exposición fotográfica *Sexto aniversario de la Guardia Nacional*, que tendrá verificativo en el segundo piso de todo el complejo de esta Cámara de Diputados, del lunes 23 de junio al lunes 7 de julio
- 26** De la diputada Claudia Rivera Vivanco, y la Facultad de Economía de la UNAM, al segundo foro nacional *El TMEC en la encrucijada: Neoproteccionismo estadounidense, nearshoring y el Plan México*, que se llevará a cabo hasta el martes 24 de junio
- 32** De la Comisión de Salud, al Conversatorio legislativo para la reforma integral del cáncer, que tendrá lugar el martes 24 de junio, de 9:00 a 15:00 horas
- 32** De la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca, al foro *Asamblea nacional por la unidad campesina para la deliberación y promoción de la iniciativa de reforma al artículo 27 de la Constitución*, que tendrá verificativo el jueves 26 y el viernes 27 de junio, de las 10:00 a 13:00 horas
- 34** De la Comisión de Defensa Nacional, a la conferencia *Doctrina de seguridad nacional*, que se celebrará el viernes 4 de julio, a las 10:00 horas

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL CELEBRADA EL LUNES 23 DE JUNIO DE 2025, CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de 89 senadoras y senadores, y de 276 diputadas y diputados, a las 13 horas con 8 minutos del lunes 23 de junio de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión de Congreso General.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, documento que contiene los asuntos a tratar en la presente sesión.

Declaratoria de apertura del primer periodo extraordinario

Puestos todas y todos de pie, la Presidencia declara:

“La LXVI Legislatura del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, abre hoy veintitrés de junio de 2025, el primer periodo de sesiones extraordinarias del segundo receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, al que fue convocado por la Comisión Permanente”.

Entonación del Himno Nacional

La Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano.

Motivos y razones que originaron la convocatoria al Periodo de Sesiones Extraordinarias

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria el informe acerca de los motivos y razones que originaron la convo-

ocatoria a un primer periodo de sesiones extraordinarias que remite la Presidencia del Congreso, de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo sesenta y nueve constitucional, acto seguido instruye a la Secretaría dar lectura a este. Finalmente, instruye se inserte en el Diario de los Debates.

Acta de la sesión

En votación económica, se autoriza que el acta de la presente sesión se dé por leída y aprobada.

Clausura de la sesión

A las 13 horas con 31 minutos, la Presidencia levanta la sesión de Congreso General, y solicita a las diputadas y diputados permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión extraordinaria matutina programada para el día de hoy, en modalidad semipresencial. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules y en los teléfonos móviles de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA MATUTINA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL LUNES 23 DE JUNIO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DEL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asis-

tencia de 412 diputadas y diputados, a las 13 horas con 43 minutos del lunes 23 de junio de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión extraordinaria.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión extraordinaria, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

Declaratoria de apertura del periodo de sesiones extraordinarias

Puestos todas y todos de pie, la Presidencia hace la siguiente declaratoria:

“La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, hoy 23 de junio de 2025, se declara legalmente instalada para funcionar durante el primer periodo de sesiones extraordinarias del segundo receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, al que fue convocada por la Comisión Permanente”.

Comuníquese por escrito a la titular del Poder Ejecutivo federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Cámara de Senadores y a la Comisión Permanente.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Comisión Permanente, por las que comunica:

- Que se declaró legalmente instalada, así como la elección de su Mesa Directiva que funcionará para el segundo receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. De enterado.
- La aprobación del decreto por el que se convoca a las Cámaras del honorable Congreso de la Unión a celebrar un primer periodo de sesiones extraordinarias durante el segundo receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. De enterado.

Solicitudes de licencia de legisladores

Se da cuenta con oficios de las diputadas y los diputados:

- Juan Francisco Espinoza Eguia, del Partido Revolucionario Institucional, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado electo en el segundo distrito electoral de Nuevo León, a partir del 23 de junio del año en curso;
- Jorge Armando Ortiz Rodríguez, del Partido del Trabajo, por el que solicita licencia, para separarse de sus funciones como diputado electo en el tercer distrito electoral de Nayarit, del 23 al 24 de junio del año en curso;
- Fátima Almendra Cruz Peláez, del Partido Verde Ecologista de México, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada electa en el segundo distrito electoral del estado de Puebla, a partir del 23 de junio del año en curso;
- Jesús Martín Cuanalo Araujo, del Partido Verde Ecologista de México, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado electo en el trigésimo octavo distrito electoral del estado de México, a partir del veintitrés de junio del año en curso;
- Gerardo Villarreal Solís, del Partido Verde Ecologista de México, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado electo en el tercer distrito electoral del estado de Durango, a partir del 23 de junio del año en curso; y
- Leticia Barrera Maldonado, del Partido Revolucionario Institucional, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada electa en la quinta circunscripción plurinomial, a partir del 23 de junio del año en curso

En votación económica, se aprueban. Comuníquense y llámense a las y los suplentes.

Se continúa con las comunicaciones

b) De la Cámara de Senadores, por las que remite los siguientes asuntos, a saber:

- Comunica la aprobación del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se designa a las senadoras y senadores que integrarán la Comisión Permanente, correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. De enterado.

- Iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se adiciona el artículo dos-A, fracción uno, con un último párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el senador Armando Ayala Robles, de Morena.

- Por el que se reforma el artículo once, fracción dos, adicionándole un inciso f) de la Ley Federal de Derechos, presentada por el senador Francisco Daniel Barrera Pavón, de Movimiento Ciudadano.

- Por el que se adiciona un capítulo segundo Bis al Título Séptimo denominado De los estímulos fiscales de la Ley del Impuesto sobre la Renta, suscrita por las senadoras y los senadores Ricardo Anaya Cortés, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, Gustavo Sánchez Vásquez, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas Del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, Mauricio Vila Dosal y Susana Zatarain García, todos del Partido Acción Nacional.

- Por el que se adiciona el capítulo sexto Bis denominado De los contribuyentes afectados por la imposición de aranceles sobre importaciones; y el artículo ciento noventa y dos Bis de la Ley del Impuesto sobre la Renta, suscrita por las senadoras y senadores Ricardo Anaya Cortés, Gina Gerardina Campuzano González,

Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, Gustavo Sánchez Vásquez, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, Mauricio Vila Dosal y Susana Zatarain García, todos del Partido Acción Nacional.

- Por el que se reforma la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; y la Ley del Impuesto sobre la Renta, suscrita por las senadoras y los senadores Ricardo Anaya Cortés, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, Gustavo Sánchez Vásquez, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, Mauricio Vila Dosal y Susana Zatarain García, todos del Partido Acción Nacional.

- Por el que se adiciona la fracción cinco al artículo ocho de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, y un último párrafo al artículo dos de la Ley de Coordinación Fiscal, suscrita por las senadoras y senadores Ricardo Anaya Cortés, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, Gustavo Sánchez Vásquez, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas del Villar, Mario Humberto

to Vázquez Robles, Mauricio Vila Dosal y Susana Zatarain García, todos del Partido Acción Nacional.

- Por el que se adicionan un primero, segundo y tercer párrafo a la fracción uno, inciso A) al artículo dos de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, suscrita por la senadora Luisa Cortés García y los senadores Emmanuel Reyes Carmona y Manuel Huerta Ladrón de Guevara, todos de Morena.

- Por el que se reforman los párrafos primero, tercero y último de la fracción uno del artículo ciento cincuenta y uno de la Ley del Impuesto sobre la Renta, suscrita por la senadora Ivideliza Reyes Hernández, del Partido Acción Nacional.

- Por el que se reforma la fracción ocho del artículo quince de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, suscrita por la senadora Paloma Sánchez Ramos, del Partido Revolucionario Institucional.

- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación Superior, y de la Ley Federal de Derechos, suscrita por las senadoras y los senadores Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruíz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Mely Romero Celis, Néstor Camarillo Medina, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca, todos del Partido Revolucionario Institucional.

Se turnan a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Declaratoria de publicidad de dictámenes

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto a saber:

- De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se reforman, adicionan y derogan diver-

sas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;

- De la Comisión de Seguridad Social, por el que se reforma el artículo ciento noventa y uno de la Ley del Seguro Social, en materia de seguro por desempleo;

- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por el que se adicionan dos incisos al artículo ciento trece de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y

- De la Comisión de Justicia, por el que se expide la Ley de la Guardia Nacional y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas; de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; del Código de Justicia Militar; y del Código Militar de Procedimientos Penales.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión extraordinaria semipresencial matutina del lunes 23 de junio de 2025, a las 13 horas con 59 minutos, y cita para la sesión extraordinaria vespertina, que tendrá lugar este día, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de ese momento, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VESPERTINA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL LUNES 23 DE JUNIO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DEL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 439 diputadas y diputados, a las 14 horas del lunes 23 de junio de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión extraordinaria.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar en la durante la sesión.

Desde su curul, interviene el diputado Jaime Genaro López Vela, de Morena, para realizar comentarios con relación a la conmemoración del mes del orgullo y la diversidad sexual, así como para referir la presentación de una iniciativa para la igualdad sustantiva de la diversidad sexual y donde se propone un nuevo modelo de atención al virus de inmunodeficiencia humana.

Toma de protesta de legisladoras y legisladores

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentran a las puertas del salón de sesiones, las ciudadanas y ciudadanos:

- Fidelia González Galindo, diputada electa en el segundo distrito electoral del estado de Puebla;
- Jaqueline del Río López, diputada electa en el tercer distrito electoral de Nayarit;
- Emma Mondragon Navarrete, diputada electa en la quinta circunscripción plurinominal;

- José Miguel Medellín Amaya, diputado electo en el noveno distrito electoral de Nuevo León;
- Ángel Ignacio Chávez Solís, diputado electo en el tercer distrito electoral de Nayarit; y
- José Alejandro Rodríguez Salgado, diputado electo en el trigésimo octavo distrito electoral del estado de México.

Acto seguido, designa una comisión para que los acompañen al interior del recinto legislativo, rinden protesta de ley y entran en funciones.

Desde su curul, interviene la diputada Martha Aracely Cruz Jiménez, del Partido del Trabajo, para solicitar un minuto de silencio en memoria de Lilia Gema García Soto, presidenta municipal de San Mateo Piñas, Oaxaca, acaecida recientemente. La Presidencia concede la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Desde su curul, interviene la diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano, de Morena, para realizar comentarios respecto a la situación petrolera en México.

Desde su curul, interviene la diputada Rosa María Castro Salinas, de Morena, quien invita a participar en la recaudación de víveres para las personas afectadas por los fenómenos climáticos en Oaxaca y Guerrero.

Discusión de dictámenes

El siguiente punto del orden del día, es la discusión de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

- a) De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, numeral uno, fracción segunda, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dicta-

men, en nombre de la comisión, a la diputada Marilyn Gómez Pozos.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trecientos uno, fracción tercera, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de su respectivo grupo parlamentario a las diputadas y diputados: Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, de Movimiento Ciudadano; Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del Partido del Trabajo; Marco Antonio de la Mora Torreblanca, del Partido Verde Ecologista de México; Diego Ángel Rodríguez Barroso, del Partido Acción Nacional; y

La Presidencia, informa a la asamblea que el pasado 10 de mayo del año en curso, falleció Víctor Manuel Estrada Martínez, quien fuera colaborador de la Dirección General de Apoyo Parlamentario, por lo que, en nombre de la Mesa Directiva expresa sus condolencias, e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en su memoria.

(Se guardó un minuto de silencio.)

Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, de Morena.

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención de la diputada Vázquez Alatorre, ha terminado el plazo para el registro de reservas del dictamen a discusión.

Discusión en lo general

Se somete a discusión en lo general y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trescientos uno, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en contra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, de Movimiento Ciudadano;

Desde su curul, interviene la diputada Vanessa López Carrillo, del Partido del Trabajo, para solicitar un minuto de silencio en memoria de la ciudadana y el ciudadano Salvador Bastida García, presidente municipal de Tacámbaro y Martha Laura Mendoza, presidenta

municipal de Tepalcatepec, acaecidos en Michoacán. La Presidencia obsequia la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio, en su memoria.

(Se guardó un minuto de silencio.)

En pro Óscar Iván Brito Zapata, Morena; en contra Ernesto Sánchez Rodríguez, del Partido Acción Nacional; en pro Cindy Winkler Trujillo, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Nadia Navarro Acevedo, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Beatriz Andrea Navarro Pérez, de Morena; en contra Héctor Saúl Téllez Hernández, del Partido Acción Nacional; en pro Luis Humberto Fernández Fuentes, de Morena; en contra Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo; en contra Fidel Daniel Chimal García, del Partido Acción Nacional; y en pro Ana Elizabeth Ayala Leyva, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

Desde su curul, interviene la diputada Rafaela Vianey García Romero, de Morena, para rectificación de hechos.

Discusión en lo particular

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular los artículos:

- Del Artículo Primero: Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, los artículos: cuatro, cinco, diez, dieciocho, diecinueve, veintinueve, treinta, treinta y seis, treinta y siete, treinta y siete Bis, cuarenta y tres, cincuenta y siete, cincuenta y ocho, setenta y dos, setenta y dos Bis, setenta y tres, setenta y cuatro, setenta y cinco, setenta y seis, setenta y siete, ochenta, ochenta y uno, ochenta y dos, ochenta y tres, ochenta y cuatro, y ochenta y cinco;
- Del Artículo Segundo: Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley

Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los artículos: cuarenta y dos, setenta y ocho, y ciento diez;

- Del Artículo Tercero: Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los artículos: setenta y nueve, y ochenta; y

- Las disposiciones Transitorias Primera, Segunda, Tercera, Sexta, Séptima, Novena, Décimo Primero, Décimo Segundo, y Décimo Tercero.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir las plataformas digitales para el registro de votación hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el Salón de Sesiones y aquellos que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital *Zoom*, procedan a la votación del dictamen, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

En votación nominal, por 353 votos a favor, y 126 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Gissel Santander Soto, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada y el diputado: Lorena Piñón Rivera, y Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, ambos del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Mario Zamora Gastélum, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la Asamblea que, la diputada y los diputados: Andrés Mauricio Cantú Ramírez, Xitlalic Ceja García, Rubén Ignacio Moreira Valdez, Christian Mishel Castro Bello, Emilio Suárez Licon, Erubiel Lorenzo Alonso Que, e Israel Betanzos Cortes, todos del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de las mismas en el Diario de los Debates.

- Mario Calzada Mercado, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Fidelia González Galindo, del Partido Verde Ecológico de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Paloma Domínguez Ugarte, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Jaqueline del Río López, del Partido Verde Ecológico de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Víctor Samuel Palma César, del Partido Revolucionario Institucional.

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Adrián González Naveda, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Emma Mondragón Navarrete, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Katia Alejandra Castillo Lozano, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

No habiendo más oradores registrados, la Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el Salón de Sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación de los artículos reservados en términos del dictamen.

En votación nominal, por 348 votos a favor y 132 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- b) De la Comisión de Seguridad Social, por el que se reforma el artículo ciento noventa y uno de la Ley del Seguro Social, en materia de seguro por desempleo.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, numeral uno, fracción segunda del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, al diputado Arturo Olivares Cerda.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, fracción tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de su respectivo grupo parlamentario a las diputadas y diputados: Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano; Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional; Amarante Gonzalo Gómez Alarcón, del Partido del Trabajo; Hilda Magdalena Licerio Valdés, del Partido Verde Ecologista de México; Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, del Partido Acción Nacional; y Alejandro Carvajal Hidalgo, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención del diputado Carvajal Hidalgo, ha terminado el plazo para el registro de reservas del dictamen a discusión.

Discusión en lo general

Se somete a discusión en lo general y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trescientos uno, numeral uno, fracción cuarta del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar en pro: Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano; Emilio Suárez Licona, y Juan Moreno de Haro, ambos del Partido Revolucionario Institucional; José Antonio López Ruíz, del Partido del Trabajo; José Alejandro Rodríguez Salgado, del Partido Verde Ecologista de México; Karina Isabel Martínez Montañón, y Fernando Mendoza Arce, ambos de Morena.

Discusión en lo particular

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Amancay González Franco, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que la diputada y los diputados Lorena Piñón Rivera, Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, Israel Betanzos Cortes, Juan Mo-

reno de Haro, y Andrés Mauricio Cantú Ramírez, todos del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuestas de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Luis Armando Díaz, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, quien hace entrega a la Presidencia de un documento a efecto de que se inserte íntegro en el Diario de los Debates. En votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Rosalinda Savala Díaz, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto en términos del dictamen.

En votación nominal, por unanimidad de 476 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ciento noventa y uno de la Ley del Seguro Social, en materia de seguro por desempleo. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

c) De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por el que se adicionan dos incisos al artículo ciento trece de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Acto seguido, la Presidencia informa a la asamblea que, el dictamen de referencia se encuentra publicado

en la Gaceta Parlamentaria, en tal virtud procede a dar lectura a su sinopsis.

No habiendo oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de 442 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan dos incisos al artículo ciento trece de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 20 horas con 32 minutos y cita para la próxima que tendrá lugar, el martes 24 de junio de 2025, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona un segundo párrafo a la fracción II del artículo 36 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Suscrita por el diputado Agustín Alonso Gutiérrez, Morena.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 2341.

Segunda sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 36 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Suscrita por el diputado Agustín Alonso Gutiérrez, Morena.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 2342.

Tercera sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 159 Bis 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Suscrita por el diputado Agustín Alonso Gutiérrez, Morena.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 2343.

Cuarta sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIV al artículo 17 Bis de la Ley General de Salud.

Suscrita por el diputado Juan Guillermo Rendón Gómez, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 2344.

Quinta sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Suscrita por la diputada Rufina Benítez Estrada, Morena.

Comisión de Deporte.

Expediente 2345.

Sexta sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil.

Suscrita por la diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz, Morena.

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.

Expediente 2346.

Séptima sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XLI y adiciona una nueva fracción XLII recorriéndose la actual XLII para quedar como XLIII, del artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Suscrita por el diputado Manuel de Jesús Baldenegro Arredondo, Morena.

Comisión de Pesca, con opinión de Seguridad Social.

Expediente 2348.

Segunda sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Suscrita por la diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro, Morena.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Expediente 2349.

Tercera sección.

Ciudad de México, a 24 de junio de 2025.

Atentamente

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)
Presidente

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– martes 24 de junio, a las 10:00 horas, en salón E del edificio G, mezanine.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Acta de la reunión anterior, celebrada el 31 de marzo de 2025, de conocimiento.
4. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción IV del artículo 8, fracción III, del artículo 10, y el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de vivienda sustentable, de conocimiento.
5. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de combate a la gentrificación, de conocimiento.
6. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de propiedad inmobiliaria, de conocimiento.
7. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 37 y 45 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de economía circular, de conocimiento.
8. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 24, 64, 65, 66, 67 y 69 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Des-

arrollo Urbano, en materia de drenes en uso y desuso, de conocimiento.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la siguiente reunión ordinaria.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial por el que se aprueba prorrogar iniciativas turnadas.

11. Asuntos generales.

12. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el martes 24 de junio, a las 10:30 horas, en el salón E del edificio G, mezanine.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 31 de marzo de 2025.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción IV del artículo 8, fracción III, del artículo 10, y el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de vivienda sustentable.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de combate a la gentrificación.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de propiedad inmobiliaria.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 37 y 45 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de economía circular.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 24, 64, 65, 66, 67 y 69 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de drenes en uso y desuso.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la octava reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 24 de junio, a las 17:00 horas, en modalidad semipresencial, en el salón B ubicado en el edificio G.

Orden del Día

1. Pase de lista y verificación de quorum.
2. Lectura, discusión y aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria.
3. Lectura, discusión y aprobación de la opinión de la Comisión de Diversidad respecto al expediente 2164 que da cuenta de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en materia de diversidad sexual, suscrita por la diputada Olga Leticia Chávez Rojas, del Grupo Parlamentario Morena.
4. Asuntos generales.
5. Cierre y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jaime Genaro López Vela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la novena reunión de junta directiva, que de manera semipresencial se llevará a cabo el miércoles 25 de junio, a las 9:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para la reunión ordinaria.
- III. Asuntos generales.
- IV. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el miércoles 25 de junio, a las 9:15 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de industria turística, presentada por la diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- V. Reunión con el tema *Capacitaciones de prestadores de servicios turísticos*, impartido por Mariana del Carmen Díaz y Máximo, directora general de Profesionalización y Competitividad de la Secretaría de Turismo.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 25 de junio, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 204 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 132 de la Ley del Seguro Social.
7. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.
8. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 41 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el artículo 84 de la Ley del Seguro Social.
9. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción LXI y se adiciona una nueva fracción LXII recorriéndose la actual LXII

para quedar como LXIII, todas del artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

10. Asuntos generales.
11. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Arturo Olivares Cerda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la octava sesión de junta directiva, que se realizará el miércoles 25 de junio, a las 12:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, cuarto piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo por el que se adiciona una fracción VIII al artículo 18 de la Ley Federal de Sanidad Animal, en materia de rastros y buenas prácticas de manufactura, propuesta por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la séptima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 25 de junio, a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio F, cuarto piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo por el que se adiciona una fracción VIII al artículo 18 de la Ley Federal de Sanidad Animal, en materia de rastros y buenas prácticas de manufactura, propuesta por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la séptima reunión de junta directiva en modalidad semipresencial, por efectuarse el miércoles 25 de junio, a las 16:00 horas, en las oficinas del órgano legislativo convocante (edificio F, primer piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta correspondiente a la sexta reunión de junta directiva.

4. Asuntos generales.

5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la séptima reunión plenaria semipresencial, que se realizará el miércoles 25 de junio, a las 16:30 horas, en las oficinas del órgano legislativo convocante (edificio F, primer piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta concerniente a la sexta reunión plenaria.
4. Reporte de trabajo de la presidencia de la comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la sexta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 25 de junio, a las 17:30 horas, en el mezzanine sur del edificio A, primer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales (en materia de derecho de artistas a recibir apoyos). Expediente 1269
 - b) A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2, 4 y 5 de la Ley General de Biblioteca. Expediente 1352.
 - c) A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, en materia de revisión, adecuación y fortalecimiento de los contenidos culturales con perspectiva de género e interseccionalidad. Expediente 1467.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura y cita.

Atentamente
Diputada Alma Lidia de la Vega Sánchez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la reunión de junta directiva que tendrá verificativo de manera semipresencial el jueves 26 de junio, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la séptima reunión de la junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 9:30 horas, en el patio norte del edificio A.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Presentación del acta de la sexta reunión ordinaria.
- IV. Presentación del dictamen por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Comer-

cio en materia de medios de comunicación electrónica y sistema de justicia digital en los juicios mercantiles, correspondiente a la iniciativa presentada por el diputado Jesús Valdés Peña, del Grupo Parlamentario de Morena.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas, en el patio norte del edificio A.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Comercio, en materia de medios de comunicación electrónica y sistema de justicia digital en los juicios mercantiles, correspondiente a la iniciativa presentada por el diputado Jesús Valdés Peña, del Grupo Parlamentario de Morena.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la séptima reunión de la comisión.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos dictámenes en sentido positivo de la comisión.

4.1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo de la comisión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 69 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de armonización, suscrita por la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con número de expediente 1607.

4.2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo –con modificaciones de la comisión– de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3 y adiciona un artículo 64 Quáter a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de acoso sexual laboral y hostigamiento laboral, por la diputada Lilia Aguilar Gil, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, número de expediente 1765.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la sexta reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruíz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la séptima reunión ordinaria que, en modalidad semipresencial, se llevará a cabo el jueves 26 de junio, a las 13:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

4.1. Proyecto de dictamen en sentido negativo de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 53 de la Ley General de Educación, en materia de ciberseguridad, suscrita por el diputado Alberto Maldonado Chavarín del Grupo Parlamentario de Morena, y de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9 de la Ley General de Educación Superior, suscrita por el diputado Raúl Lozano Caballero, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Expedientes 784 y 1276.

4.2. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30, fracción XVI, de la Ley General de Educación, suscrita por el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Expediente 1376.

4.3. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 12, y se adiciona una fracción XXII al artículo 115, recorriéndose las demás, ambas de la Ley General de Educación, en materia de educación financiera y fomento al ahorro, suscrita por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala y diputadas y diputados del del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXVI al artículo 30 de la Ley General de Educación, para incorporar en los planes de estudios la educación financiera, suscrita por el diputado Armando Corona Arvizu, del Grupo Parlamentario de Morena, de la iniciativa por la que se reforma el artículo 30 de la ley General de Educación, en materia de educación financiera en planes y programas de estudios, suscrita por las diputadas Mildred Concepción Ávila, Anaís Burgos Hernández, Adasa Saray Vázquez y el diputado Luis Humberto Aldana Navarro Vera, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena y de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 30 de la Ley General de Educación y la fracción III del artículo 7 de la Ley General de Educación Superior, en materia de educación financiera, suscrita por la diputada Carmen Patri-

cia Armendáriz Guerra, integrante del Grupo Parlamentario de Morena. Expedientes 1397, 2175, 2250 y 2485.

4.4. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 9 de la Ley General de Educación, suscrita diputado Víctor Manuel Pérez Díaz y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Expediente 1596.

4.5. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación, en materia de fomento a la educación socioemocional y de prevención de la violencia, suscrita por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley General de Educación, en materia de prevención, detección y actuación en casos de abuso, acoso y maltrato en las escuelas públicas, suscrita por el diputado Fidel Daniel Chimal García y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Expedientes 1438 y 2109.

4.6. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 30, 73 y 80 de la ley General de Educación, suscrita por la diputada Abigail Arredondo Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 2369.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Ballesteros García
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la sexta reunión de la junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la comisión (segundo piso del edificio D).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Temas a tratar de la sexta reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente

Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la comisión (segundo piso del edificio D).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, votación de los siguientes **dictámenes de iniciativas**.

1. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el objeto de garantizar la seguridad alimentaria en diversas regiones del país. A cargo del diputado Yerico Abramo Maso, del Grupo Parlamentario del PRI.

2. Dictamen positivo con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 17 de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible. A cargo del diputado Ulises Mejía Haro, del Grupo Parlamentario de Morena.

3. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 164 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que tiene por objetivo seleccionar técnicas preferentemente agroecológicas. A cargo del diputado Juan Francisco Espinoza Eguía, del Grupo Parlamentario del PRI.

4. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, en materia de alimentación adecuada y suficiente en comedores y cocinas comunitarias de comunidades y pueblos indígenas y afroamericanos. A cargo de la diputada María de Fátima García León, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, en materia de suficiencia alimentaria. A cargo del diputado Miguel Alejandro Alonso Reyes, del Grupo Parlamentario del PRI.

6. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, en materia de donación de alimentos. A cargo del diputado Ricardo Astudillo Suárez, del Grupo Parlamentario de PVEM.

7. Dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Ley Agraria a cargo de la diputada Eunice Abigail

Mendoza Ramírez, del Grupo Parlamentario de Morena.

8. Dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17 y 18 de la Ley Agraria. A cargo de la diputada Eunice Abigail Mendoza Ramírez, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR

A la séptima reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el viernes 27 de junio, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la sexta reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Ana Karina Rojo Pimentel
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el lunes 30 de junio, a las 9:30 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, ubicada en el edificio D, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión de junta directiva.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del orden del día de la sexta reunión ordinaria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el lunes 30 de junio, a las 10:00 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, ubicada en el edificio D, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes de iniciativas.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la octava reunión ordinaria que, de forma semipresencial, se llevará a cabo el lunes 30 de junio, a las 11:00 horas, en la sala principal de la biblioteca ubicada en el edificio C, segundo piso, y a través del sistema Zoom.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, votación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen en sentido positivo con modificaciones de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones V y VI del artículo 32 y se adicionan una fracción VII al artículo 9, un artículo 9 Bis y la fracción VII al artículo 32 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia (en materia de medidas de protección a víctimas en contra de personas servidoras públicas).
5. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen en sentido positivo con modificaciones de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial).

6. Asuntos generales.

- Cartilla de los Derechos de la mujer y su manejo.

- Avances sobre el II Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Anaís Miriam Burgos Hernández
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la exposición fotográfica *Sexto aniversario de la Guardia Nacional*, que tendrá verificativo en el segundo piso de todo el complejo de esta Cámara de Diputados, del lunes 23 de junio al lunes 7 de julio.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA DIPUTADA CLAUDIA RIVERA VIVANCO

Y la Facultad de Economía de la UNAM, al segundo foro nacional *El TMEC en la encrucijada: Neoproteccionismo estadounidense, nearshoring y el Plan México*, que se llevará a cabo hasta el martes 24 de junio, en los horarios y lugares que señala el programa.

Informes: seminariounamtme@gmail.com.

Transmisión en vivo por el Canal del Congreso y Economía Mexicana en Números

Se otorgará constancia con una asistencia de 80 por ciento.

Martes 24 de junio de 2025

Conferencia magistral 2

Lugar: Salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 9:00-10:20

Mesa 10. El capítulo agrícola en el T-MEC

Lugar: Salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 10:30-12:15

Ponentes: Lila Ilianova Sánchez Carbajal y Jorge Alfonso Calderón Salazar

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de la ponencia: El T-MEC y la vulnerabilidad de la soberanía alimentaria en México: consideraciones para la renegociación del capítulo agrícola.

Ponentes: Víctor Herminio Palacio Muñoz, Carlos Ricardo Menéndez Gámiz y Eugenio Eliseo Santacruz de León

Institución: Universidad Autónoma Chapingo

Título de la ponencia: T-MEC, neoproteccionismo estadounidense, *nearshoring* y el Plan México: efectos en el sector agropecuario

Ponente: Violeta Mendezcarlo Silva

Institución: Facultad de Derecho, UASLP

Título de la ponencia: Defensa de la soberanía alimentaria como barrera comercial: caso maíz transgénico

Ponente: León Enrique Ávila Romero

Institución: Universidad Intercultural de Chiapas

Título de la ponencia: Políticas agroecológicas en México en el marco del T-MEC: oportunidades, desafíos y datos clave para la transición sostenible.

Ponente: Carlos Sánchez Gómez

Institución: Universidad Autónoma Chapingo

Título de la ponencia: Competitividad en el mercado internacional de hortalizas con centro de origen en México.

Moderadora: Paola Virginia Suárez Ávila, Secretaría de Cultura Gobierno de México

Mesa 11. El capítulo de medio ambiente en el T-MEC

Lugar: Auditorio norte (edificio A, segundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 10:30-12:15

Ponente: Ruth Zavala Hernández y Osmar Cervantes González

Institución: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

Título de la ponencia: Los desafíos de la política ambiental de México frente al neoproteccionismo estadounidense

Ponente: Gabriel Alberto Rosas Sánchez

Institución: Departamento de Economía, UAM-I

Título de la ponencia: Las perspectivas medioambientales del Plan México: un análisis del potencial

de encadenamiento para la creación de innovación ambiental nacional

Ponente: Karla Haydeé Ortiz Palafox

Institución: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, UdG

Título de la ponencia: Recurso natural, *nearshoring* y soberanía ambiental: implicaciones del T-MEC en el modelo de desarrollo sustentable mexicano

Ponente: Enrique Blancarte Fuentes y Timoteo Medina Rodríguez

Institución: Departamento de Enfermería Clínica, UGTO

Título de la ponencia: Huella de carbono en el sector salud público en Guanajuato: desafíos ambientales y oportunidades de descarbonización bajo el T-MEC y el Plan México

Ponente: Yvonne Georgina Tovar Silva

Institución: Facultad de Derecho, UNAM

Título de la ponencia: Contribuciones del Capítulo 24. Medio ambiente, del T-MEC para promover inversiones en materia de biocombustibles.

Moderadora: Fabiola Jesavel Flores Nava, UNAM

Mesa 12. Política monetaria y fiscal

Lugar: Salón Heberto Castillo (edificio B, tercer piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 10:30-12:15

Ponente: Ignacio Perrotini Hernández

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de ponencia: Asimetrías monetarias en el T-MEC.

Ponente: Roberto Valencia Arriaga y Gustavo Vargas Sánchez

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de ponencia: Política monetaria y fiscal para el desarrollo: una salida a la emergencia económica

Ponente: Ximena Valentina Echenique Romero

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de ponencia: La deuda pública estadounidense: un elemento central en la renegociación del T-MEC

Ponente: Carlos Nai-Him Ham Mejía y Eréndira Yaretni Mendoza Meza

Institución: Instituto de Ciencias Económicas y Administrativas, UAEH

Título de ponencia: Optimización del binomio IED-crédito para Pymes en el marco del T-MEC: Respuestas al neoproteccionismo y *nearshoring*.

Ponente: Santiago Capraro Rodríguez

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de ponencia: Macroeconomía en la era del TLCAN/T-MEC: ¿Chau restricción externa, hola estancamiento!

Moderadora: Nancy Ivonne Muller Durán, UNAM

Mesa 13. La incorporación de pequeñas y medianas empresas en el T-MEC

Lugar: Salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 12:30-14:15

Ponente: Bendreff Desilus Agustín

Institución: Facultad de Negocios. La Salle

Título de ponencia: Nuevas Realidades del T-MEC y las Pymes mexicanas

Ponente: Óscar León Islas

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de ponencia: Promoción de exportaciones e inteligencia comercial para la diversificación de exportaciones de Pymes mexicanas en el marco del neoproteccionismo estadounidense

Ponente: Maximiliano Gracia Hernández

Institución: Colegio del Estado de Hidalgo

Título de ponencia: Incorporación de las Pequeñas y Medianas

Empresas (Pymes) en México; oportunidades y desafíos en el marco del neoproteccionismo estadounidense.

Ponentes: Fernando Ramírez Martínez y Dirce Alethia García García

Institución: Consultoría Integral Empresarial e Instituto de Investigaciones en Contaduría. UV

Título de ponencia: Pymes en la era digital: claves para su inserción estratégica en el T-MEC ante el de *nearshoring* y el neoproteccionismo.

Ponente: María de los Ángeles Castillo Rodríguez

Institución: Secretaría de las Mujeres, Morena SLP

Título de ponencia: Empréndete por el Bienestar.

Ponente: Laura Elizabeth Cavazos González

Institución: TecNM campus Chihuahua

Título de ponencia: El Diamante de Porter. Determinación de la Cuauhtémoc, competitividad del clúster quesero en Cuauhtémoc, Chihuahua, México.

Moderadora: Nancy Belmont Quiroz, UNAM

Mesa 14. Propiedad intelectual e innovación

Lugar: Auditorio norte (edificio A, segundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 12:30-14:15

Ponente: Talía Rebeca Haro Barón

Institución: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

Título de ponencia: Los derechos de propiedad intelectual en el T-MEC y su instrumentación: un espacio de desarrollo para alcanzar los objetivos del Plan México.

Ponente: Salvador Hernández Peña

Institución: Facultad de Derecho, UASLP

Título de ponencia: El régimen de propiedad intelectual del T-MEC: ¿Fortalece o debilita el derecho al desarrollo tecnológico endógeno en México?

Ponente: Edgar Ramón Arteaga Figueroa y Blanca Araceli Borja Rodríguez

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de ponencia: La estrategia de semiconductores en México. Una perspectiva desde la propiedad intelectual.

Ponente: Isidro Alonso Montelongo Cortez

Institución: Unidad Académica de Estudios de Desarrollo, UAZ

Título de ponencia: Del conocimiento al desarrollo: ciencia, innovación y propiedad intelectual de cara al Plan México.

Ponente: Mónica Guadalupe Chávez Elorza y Luis Manuel Miramontes Cabrera

Institución: Unidad Académica de Estudios de Desarrollo, UAZ y CECYT 18 Zacatecas del IPN

Título de ponencia: Implicaciones de la política migratoria en la innovación en Estados Unidos en la era T-MEC.

Moderador: Jaime Prudencia Vázquez, UAM-A

Mesa 15. Industria y Cadenas globales de valor

Lugar: Salón Heberto Castillo (edificio B, tercer piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 12:30-14:15

Ponente: Isaac Leobardo Sánchez-Juárez

Institución: Laboratorio de Problemas Estructurales de la Economía Mexicana, UACJ

Título de ponencia: El sector secundario como motor de crecimiento económico en la frontera norte de México

Ponente: José Antonio Huitrón Mendoza y Normand Eduardo Asuad Sanén

Institución: Centro de Estudios sobre Desarrollo Regional y Urbano Sustentable, UNAM

Título de ponencia: Composición y cambio de los encadenamientos productivos en la economía mexicana: efectos en las importaciones, exportaciones, valor agregado y Título de ponencia: requerimientos de empleo, 2003-2018

Ponente: Lesbia Pérez Santillán

Institución: Departamento de Economía, UAM-I

Título de ponencia: México en las cadenas globales de valor y el *nearshoring*

Ponente: María Antonia Correa Serrano

Institución: Departamento de Producción Económica, UAM-X

Título de ponencia: Cadenas regionales de valor México-Estados Unidos y la política proteccionista

Ponentes: Selene Jiménez Bautista, Juan Carlos Márquez Ortiz y Roberto Valencia Arriaga

Institución: FES Aragón, UVM San Rafael, Facultad de Economía de ña UNAM

Título de ponencia: La atracción de IED en México en el marco del paradigma ecléctico de Dunning

Moderadora: Aurora Marcial Flores, UNRC

Lunch

Lugar: Salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 14:15-15:20

Mesa 16. Industria automotriz

Lugar: Salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 15:30-17:15

Ponente: Clemente Ruiz Durán

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de ponencia: Rediseño de las cadenas globales de valor y sus efectos sobre el mercado laboral en el sector automotriz

Ponente: Jorge Eduardo Mendoza Cota

Institución: Departamento de Estudios Económicos, El Colef

Título de ponencia: El impacto y perspectivas del T-MEC de las exportaciones manufactureras y del subsector transporte

Ponente: Leo Guzmán Anaya

Institución: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, UdG

Título de ponencia: Neoproteccionismo estadounidense y la industria automotriz en México

Ponente: Arnulfo Arteaga García

Institución: Departamento de Sociología, UAM-I

Título de ponencia: Integración productiva y aneación económica: la 2ª etapa de la integración imperialista del aparato productivo de México a Estados Unidos

Ponente: María Fernanda Jiménez Monroy

Institución: Facultad de Economía, UAEM

Nearshoring: una oportunidad de escalamiento en la cadena global de valor de la industria automotriz en México

Ponente: Rodrigo Aliphath Rodríguez

Institución: División de Estudios sobre el Desarrollo, CIDE

Título de ponencia: Electromovilidad y captura de valor en México: ¿Integración productiva o ensamblaje perpetuo?

Moderador: Samuel Ortiz Velásquez, UNAM

Mesa 17. Desarrollo regional

Lugar: Auditorio norte (edificio A, segundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 15:30-17:15

Ponentes: Jaime Alberto Prudencio Vázquez, Jordy Micheli Thirion y Ximena Donají Hernández López

Institución: División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-A

Título de ponencia: Especialización productiva regional y capacidades formativas para el trabajo en las regiones Podesbis.

Ponentes: Francisco Humberto Valdez Sandoval, Aniela Guadalupe Valdez Sandoval y Allán Chacarra Montes

Institución: Universidad Autónoma de Sinaloa e Instituto Tecnológico de Sonora

Título de ponencia: Impacto regional del T-MEC al sector agrícola en el noroeste de México 2018-2023.

Ponentes: Juan Felipe Alonzo Solís y Melchor Campos García

Institución: Facultad de Economía, UADY

Título de ponencia: Reconfiguración del comercio global, neoproteccionismo y el futuro del desarrollo

en el sureste mexicano: lecciones desde las cadenas globales de valor

Ponentes: Apocalipsis Raquel Aguilera Troncoso y Rodolfo Canto Sáenz

Institución: Facultad de Economía, UADY

Título de ponencia: Formas de Colonialismo interno en la industria textil de exportación en Yucatán

Ponente: Valeria Raquel García Aguirre

Institución: Escuela Superior de Economía, IPN

Título de ponencia: Dependencia y subordinación: Plan Sonora y su rol en la consolidación de México como plataforma de reexportación de gas natural.

Ponentes: Maritza Areli Velázquez Villalpando y Rubén Macías Acosta

Institución: División de Estudios sobre el Desarrollo, CIDE, y Centro de Ciencias Económicas y Administrativas, UAA

Título de ponencia: Vocaciones productivas y corredores industriales del Plan México como ruta para el desarrollo, ¿Impulso a la convergencia o divergencia regional?

Moderadora: Mónica Guadalupe Chávez Elorza, UAZ

Mesa 18. Estudios sectoriales

Lugar: Salón Heberto Castillo (edificio B, tercer piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 15:30-17:15

Ponente: Mario Durán Bustamante

Institución: Universidad Nacional Rosario Castellanos

Título de ponencia: Análisis temporal de la industria aeroespacial en México: 2018-2024

Ponente: Jaime de Jesús Paredes Camacho

Institución: Facultad de Ingeniería, UNAM

Título de ponencia: La utilidad del sistema ferroviario mexicano, frente a la política neoproteccionista de EUA

Ponentes: Víctor Hugo Sánchez Sotomayor, Juan José Huerta Mata y Rubí Aseret Lozano Delgadillo

Institución: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, UdG

Título de ponencia: ¿Proteccionismo Norteamericano? Oportunidad de negocios del sector primario mexicano y de productos naturales globales

Ponente: Maricruz Manzanares Cervantes

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de ponencia: El comercio exterior mexicano en la era del T- MEC

Ponente: Miguel Ángel Cruz Romero

Institución: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

Título de ponencia: El T-MEC en la encrucijada: desindustrialización, *nearshoring* y el Plan México

Moderadora: María del Ángel Malina Armenta, Instituto Mora

Clausura

Lugar: Salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 17: 15 horas

Programa sujeto a cambios. Actualizado al 9 de junio de 2025.

Coordinación general

Doctor Samuel Ortiz Velásquez, Facultad de Economía de la UNAM.

Maestra Claudia Rivera Vivanco, Cámara de Diputados, LXVI Legislatura.

Comité académico

Doctor Jorge Alfonso Calderón Salazar, Facultad de Economía de la UNAM.

Doctora Mónica Guadalupe Chávez Elorza, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

Doctor Cuauhtémoc Modesto López, Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Doctor Jaime Prudencia Vázquez, Departamentos de Economía, Universidad Autónoma Metropolitana sede Azcapotzalco (UAM-A).

Doctora Cinthia Márquez Moranchel, El Colegio de México y FE UNAM.

Doctor Leo Guzmán Anaya, CUCEA, Universidad de Guadalajara.

Doctora Lila Ilianova Sánchez Carbajal, FE, UNAM.

Doctor Bendreff Desilus Agustín, Facultad de Negocios, Universidad La Salle.

Evento organizado en el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) clave IN304425 La inversión extranjera directa en México en la era del *nearshoring*. Debates teóricos, metodológicos y empíricos”.

Informes: Carlos Loman Alvarado, seminariounamt-mec@gmail.com

Atentamente
Diputada Claudia Rivera Vivanco

DE LA COMISIÓN DE SALUD

Al Conversatorio legislativo para la reforma integral del cáncer, que tendrá lugar el martes 24 de junio, de 9:00 a 15:00 horas, en modalidad semipresencial, en el vestíbulo del edificio E.

Objetivo General

Desarrollar una propuesta para integrar en la Ley General de Salud un marco normativo que garantice la atención prioritaria, integral y de calidad para los pacientes con cáncer en México, con un enfoque en la optimización de los sistemas de salud y la experiencia clínica.

Atentamente
Diputado Pedro Zenteno Santaella
Presidente

DE LA DIPUTADA MIGRANTE ROSELIA SUÁREZ MONTES DE OCA

Al foro *Asamblea nacional por la unidad campesina para la deliberación y promoción de la iniciativa de reforma al artículo 27 de la Constitución*, que tendrá verificativo el jueves 26 y el viernes 27 de junio, de las 10:00 a 13:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, y mesas de trabajo de las 13:00 a 15:30 horas, en la zona C del edificio G.

Objetivo

Deliberar sobre la exposición de motivos e iniciativa de reforma y adiciones al artículo 27 constitucional, que promueven organizaciones de la clase campesina, para restablecer el pacto social de la Carta Magna de 1917; formalizar la propiedad originaria de la nación sobre biodiversidad, valor intrínseco de los bienes del subsuelo y espectro radioeléctrico; reconocer la propiedad social en los mismos términos que la propiedad privada, restablecer la naturaleza de la propiedad social de ejidos, comunidades agrarias y pueblos indí-

genas cancelada por la contrarreforma salinista de 1992, y reconocerlos como sujetos de derecho público; establecer deberes del Estado para planificar, garantizar un sistema de producción libre de transgénicos y dependencias extranjeras, con rentabilidad a productores nacionales, sobre tratados internacionales, para mantener la autosuficiencia y soberanía agroalimentaria; establecer derechos y deberes de la propiedad social de la clase campesina; establecer a la propiedad social como principal garante de la soberanía alimentaria, protección de la biodiversidad y defensa del territorio, así como cooperante en seguridad pública y seguridad nacional; recuperar el derecho de la nación sobre el aprovechamiento de aguas localizadas en dos o más predios a través de una ley de carácter federal; impedir a extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas en la región del Istmo de Tehuantepec.

Programa**Jueves 26 de junio**

- 10:00-10:10 horas.

- Inauguración

- Por la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca (cinco minutos).

- Bienvenida

- Por el ingeniero José Jacobo Femat (cinco minutos).

- 10:10-10:40 horas.

- Conferencias magistrales

I. Exposición de motivos de la iniciativa de reforma y adiciones al artículo 27 constitucional (30 minutos)

- 10:40-11:40 horas.

II. Propiedad originaria de la nación

1. Establecer la propiedad originaria de la nación sobre biodiversidad, germoplasma de la biodiversidad endémica, valor intrínseco de los bienes del subsuelo y espectro radioeléctrico.

2. Supervisión y autorización del Estado, de investigaciones de ingeniería genética o electrónica incorporada en procesos de la vida.

3. Prohibición de incorporar el valor intrínseco de los bienes del subsuelo como propiedad de particulares; establecer un régimen fiscal que reconozca la propiedad de la nación, de la renta económica intrínseca de los bienes del subsuelo; y prohibir concesiones a particulares de minerales estratégicos para la transición energética (60 minutos).

• 11:40-12:40 horas.

III. Propiedad social

1. Carácter de la propiedad social.

2. Ejidos y comunidades agrarias como sujetos de derecho público.

3. Igualdad de derechos sociales de la clase campesina a los derechos de toda la población.

4. Deberes y conducción democrática de las autoridades de la clase campesina de ejidos, comunidades agrarias y pueblos indígenas.

5. Derechos y deberes de la clase campesina de:

a. Utilizar de manera permanente y sustentable la tierra, a través de los titulares de los derechos o su familia.

b. Contribuir a la salud y mantenimiento de los sistemas ecológicos.

c. Captar y aprovechar de manera óptima el agua.

d. Sumar sus parcelas para integrar unidades productivas con mayores escalas de producción, financiamiento, comercio y transformación.

e. Cooperar en la defensa integral del territorio, la seguridad pública y seguridad nacional (60 minutos).

- Mesas de discusión

• 13:00-15:00 horas.

I. Exposición de motivos de la iniciativa de reforma y adiciones al artículo 27 constitucional.

II. Propiedad originaria de la nación.

III. Propiedad social.

Los temas serán los mismos en cada una de las mesas.

Se organizarán mesas conforme al número de participantes (120 minutos).

• 15:00-15:30 horas.

- Conclusiones

- Por la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca (cinco minutos).

- Por el ingeniero José Jacobo Femat y participantes (25 minutos).

Viernes 27 de junio

• 10:00-10:10 horas.

- Inauguración

- Por la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca (cinco minutos).

- Por el ingeniero José Jacobo Femat (cinco minutos).

• 10:10-11:20 horas

- Conferencias magistrales

IV. Deberes del Estado

1. Producción, autosuficiencia y soberanía alimentaria como cuestión de seguridad nacional.

2. Incorporar a la clase campesina en la planeación de la continuidad demográfica, planeación productiva, territorial y de infraestructura y uso óptimo de los recursos para la autosuficiencia económica y soberana.

3. Planificación y producción sustentable y rentable de alimentos, como cuestión de seguridad nacional, con prelación sobre tratados internacionales.

4. Planificación del uso sustentable de los recursos y el aumento de la productividad.

5. Protección, como propiedad originaria de la nación, del patrimonio cultural de los pueblos originarios de la nación.

6. Impedir a extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas en la región del Istmo de Tehuantepec (70 minutos).

• 11:30-14:00 horas (ajuste de diez minutos).

- Mesas de discusión

IV. Deberes del Estado

V. Acuerdos para aprobar la iniciativa en asambleas ejidales y comunales; y promover que también se hagan estas asambleas en por lo menos otros diez ejidos o comunidades.

Los temas serán los mismos en cada una de las mesas.

Se organizarán mesas conforme al número de participantes (150 minutos).

• 14:00-15:30 horas.

- Conclusiones y acuerdos del foro

- Por la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca (cinco minutos).

- Por el ingeniero José Jacobo Femat y participantes (85 minutos).

Atentamente

Diputada Roselia Suárez Montes de Oca

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la conferencia *Doctrina de seguridad nacional*, que se celebrará el viernes 4 de julio, a las 10:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios.

Programa

• 9:50-10:00 horas.

- Arribo y recepción.

- General de ala piloto aviador, diplomado de estado mayor aéreo José Ernesto San Román Águila, director del Colegio de Defensa Nacional.

• 10:00-10:05 horas.

- Presentación y lectura de semblanza curricular.

- Maestro de ceremonias.

• 10:05-10:50 horas.

Panel Doctrina de Seguridad Nacional.

Moderador: doctor Javier Oliva Posada.

Ponentes

- General José Ernesto San Román Águila, director del Colegio de Defensa Nacional.

- Doctor Carlos Francisco Martínez Moreno.

- Doctor Édgar Ortiz Arellano.

• 10:50-11:00 horas.

Receso.

- Maestro de ceremonias

• 11:00-11:55 horas.

- Continúa panel.

Moderador: doctor Javier Oliva Posada.

Ponentes

- General José Ernesto San Román Águila, director del Colegio de Defensa Nacional.

- Doctor Carlos Francisco Martínez Moreno.

- Doctor Édgar Ortiz Arellano.

• 11:55-12:05 horas.

Preguntas y respuestas.

- General José Ernesto San Román Águila, director del Colegio de Defensa Nacional.

- Doctor Carlos Francisco Martínez Moreno.

- Doctor Édgar Ortiz Arellano.

• 12:05-12:10 horas.

Agradecimientos y clausura.

- General José Ernesto San Román Águila, director del Colegio de Defensa Nacional.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María Luisa Mendoza Mondragón, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>